

Aspectos

## Los partidos de futbol

Nos informan de lo ocurrido ayer en Aguilas con motivo del partido de futbol jugado en aquél campo, y una vez más hay que lamentar que el exótico deporte sea motivo por el incomprendible fanatismo de gran número de sus partidarios, de continuos disgustos y discordias a todas luces censurables por todos los hombres sensatos y de buen sentido.

Tal es el apasionamiento y tan generalizado está, que al sólo anuncio de la celebración de un partido en cualquier de los campos de esta región, prevalece enseñada todo el mundo la bronca, girando las conversaciones sobre lo que en el partido que se anuncia podrá ocurrir.

Según nos dijeron anoche amigos que asistieron al partido jugado ayer tarde en Aguilas, el hecho de ganar el equipo lorquino, dió origen a tal disgusto entre gran número de los asistentes al espectáculo, que tuvo la guardia civil que acompañar a los jugadores de Lorca hasta los autos que había de conducirlos a esta ciudad, para impedir las agresiones de que querían hacerlos objeto los exaltados por la pérdida del partido. No obstante, a dos kilómetros de Aguilas, afirman nuestros amigos y paisanos, que los autos fueron apedreados por una caterva de muchachos y mozalbetes que con fin tan plausible esperaban en la carretera el paso de los carruajes, ya que en la población la presencia y custodia de la guardia civil había impedido los desmanes de los exaltados, y también se nos afirma rotundamente, que uno de los lorquinos recibió una pedrada en la cara.

Estos hechos que el buen juicio nos obliga a condenar, eran anoche el tema obligado de todas las conversaciones en Lorca y por una lógica

asociación de ideas, recordábamos el acto hermoso y conmovedor que por estos mismos días el año próximo pasado, daban aguileños y lorquinos en el Teatro Guerra de esta ciudad, aplaudiendo con verdadero entusiasmo unidos ambos pueblos por lazos de cultura y sentimientos de caridad, a la agrupación artística ferroviaria aguileña en la función por ésta organizada.

El rudo contraste que se desprende de estos hechos, no significa, ni mucho menos, quejas ni censuras al pueblo de Aguilas, cuya cultura hemos alabado en multitud de ocasiones, significa, el hondo disgusto que nos produce ese fanatismo que el futbol engendra en las clases incultas y en no pocos individuos que de cultos se precian, dando como único resultado práctico, odios y malquerencias inevitables entre los pueblos, pues al fin y al cabo, parte integrante son de cada población esos fanáticos cuyo extravío se traduce en continua siembra de discordias, educándose niños y mozos en un ambiente contrario en absoluto, a cuanto demanda el buen sentido, la fraternidad y la moral social, es decir, la cultura. Por algo un querido compañero en la Prensa de Aguilas, nos decía la noche en que fraternizaban aguileños y lorquinos en el Teatro Guerra:—Este hermoso espectáculo une a los pueblos; el futbol los separa. ¡Cuánta razón tenía nuestro amigo!

¿Habrá que recordar los actos de esta naturaleza que frecuentemente ocurren en los campos de futbol de la región y en las mismas poblaciones? El señor Gobernador civil de la provincia acaba de poner enérgicos correctivos a hechos ocurridos en una ciudad tan culta como Murcia donde se ha llegado hasta publicar

hojas clandestinas injuriosas para los cartageneros. ¿Habrá que suponer que los autores y confeccionadores de esos escritos son analfabetos? Revistas de partidos de futbol leemos frecuentemente en las que el apasionamiento llega a extremos inconcebibles, en las que el lenguaje hace enrojecer a la propia letra de molde: ¿habrá que incluir también entre las clases incultas a esos *periodistas*?

Es que el estúpido fanatismo que engendra el exótico juego, conduce a los mayores extravíos; es que esa pasión que no dudamos en juzgar pernicioso, se infiltra, se extiende lentamente invadiendo los ánimos, va de abajo arriba demostrando cuan difícil es sustraerse al ambiente que se respira por lo que cada día aumenta el número de los que, apasionados, llegar hasta las lindes de la locura.

Recordamos, que durante nuestra permanencia en Bilbao, que fué de dos meses, cuando pasábamos por la puerta del Athletic Club al atardecer de los días que había partido de futbol, el público futbolista invadía no sólo el edificio, sino la calle, de modo tal que hasta cesaba el tránsito de carruajes. Impresionaba oír aquellas gentes, rojos de cólera, disputar con un alboramamiento loco, dando gritos, crispando los puños, enardecidos, frenéticos... ¡qué poco edificante era aquél espectáculo en la cultísima ciudad donostiarra!

La locura no distingue de clases ni de sexos. Nos iguala a todos.

JUAN DEL PUEBLO

¿Quiere usted imprimir folletos, memorias o libros?  
Pues visite la Imprenta de  
**LATARDE**

## EDICTO

DON JOAQUIN MELLADO PEREZ DE MECA, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 79 del Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio aprobado por R. D. de 28 de mayo de 1896, por el presente Edicto se citan a los comerciantes e industriales que tributan por las Tarifas y Clases que después se mencionan, para que comparezcan en la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento en los días y horas que a aquellos corresponda, según la clasificación con que aparecen en la Matrícula vigente.

Los de la Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Clase 8.ª, Epígrafe 16, el día 29 del actual a las once de su mañana.

Los de la Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Clase 9.ª, Epígrafe 17, el día 29 del actual a las 12 de su mañana.

Los de la Tarifa 1.ª, Sección 1.ª, Clase 12.ª, Epígrafe 6, el día 30 del actual a las once de su mañana.

Los de la Tarifa 2.ª, Clase 3.ª, Epígrafes 31, el día 30 del actual a las 12 de su mañana.

Lo que se hace público por medio del presente en cumplimiento del art.º 84 de dicho texto legal.

Lorca a veintiseis de octubre de mil novecientos veintinueve.

J. MELLADO

P. S. M.  
B. RAEL

Este número ha sido visado por la Censura

## ANUNCIO DE SUBASTA

El día veinte y cinco de Noviembre próximo, a las once de su mañana y en la Notaría que en esta Ciudad desempeña Don Francisco Escobar y Barberán, se celebrará subasta voluntaria de la siguiente:

### FINCA

Una casa situada en esta población, parroquia de Santiago, calle de la Cava, número diez y siete, que linda por la izquierda con la de los herederos de Don Alfonso García de las Bayonas, y por la derecha y espalda otra de Don Manuel Martínez Sastre. Valorada en SEISCIENTAS CINCUENTA PESETAS, que servirán de tipo para la licitación, no admitiéndose postura inferior a ella.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la citada Notaría, a disposición de quien desee consultarlo; y se advierte que la finca carece de inscripción en el Registro de la propiedad, y que el Banco de Cartagena en Liquidación, dueño de dicho inmueble, se reserva el derecho de aceptar o no las ofertas que se hagan.

Lorca a 27 de Octubre de 1929.  
El Delegado en esta ciudad, del referido Banco.

F. MARTI

¿Necesita usted impresos de alguna clase? Vaya usted a la Imprenta de **LATARDE**

## LETRAS de LUTO

En Córdoba, donde residía ha fallecido el padre político de nuestro distinguido y buen amigo don Casiano Abassolo, director en esta plaza de la Sucursal del Banco Central.

Por tan triste motivo le enviamos nuestro pésame, como igualmente a su distinguida esposa y demás familia del finado.

## DOCTOR ANTONIO ROS

### Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES  
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID  
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.  
CONSULTA DE 11 A 2 SAGASTA, 13  
CARTAGENA

## ACADEMIA LOPEZ MORENILLA

Clases de primera enseñanza  
Magisterio, Bachillerato y  
Carreras especiales

Posada Herrera 10

Horas de matrícula de 10 a 12 y 4 a 6

## ¿Quiere usted comprar barato?

visite la conocida y acreditadísima

## ZAPATERIA VALENCIANA

y encontrará en ella lo más estupendo en calzado para caballeros, señoras y niños a precios completamente económicos.

Artículos de primera calidad fabricados exclusivamente para esta casa a precios sin competencia.

**Siempre las últimas novedades**

ZORRILLA 1.—LORCA

## Gran Sastrería y Pañería

DE

## MIGUEL CANTOS CHARO

Temporada de invierno 1929-30

El dueño de este importante y acreditado establecimiento, respondiendo a las continuas deferencias de que viene siendo objeto tanto por parte de su numerosa clientela de Lorca y fuera como del público en general, pone en conocimiento de los mismos que ha recibido un magnífico y valioso surtido en géneros de ESTAMBRE, AUSTRALIAS, MELTONS, CHEVIOTS, VICUÑAS y otros, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, con destino a la confección de trajes a la medida para la estación invernal.

También hallará nuestra clientela en esta casa, un copioso surtido en

TRINCHERAS, GABANES Y PELLIZAS

Lujo, esmero, elegancia y economía

57 :— Canalejas :— 57

LORCA